



MODELO DE UTILIDAD

115853

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

Sobre

"DISPOSITIVO PARA PROYECCION DE PRODUCTOS PULVERULENTOS"

Solicitante: D. Carlos González Rodríguez, de nacionalidad española, con domicilio en Ponferrada (León), Villar de los Barrios de Salas.

115853



Se refiere la presente Memoria Descriptiva que se une a solicitud de registro como Modelo de Utilidad a un "DISPOSITIVO PARA PROYECCION DE PRODUCTOS PULVERULENTOS", cuyas características de novedad le confieren la cualidad de aportar al fin que se persigue ventajas que le acreditan al derecho al privilegio del registro que se solicita.

El desarrollo del dispositivo para el mismo fin a que se refiere el Modelo de Utilidad nº 99.931 del mismo titular ha llevado a la conclusión de que la agitación o batido del cuerpo pulverulento a proyectar venía siendo insuficiente e imperfecta, porque se daba el caso algunas veces de que se forman cavernas en el bloque que forma el polvo, lo que se elimina con el presente invento, de una manera absoluta, lográndose que se remueva mejor dicho producto pulverulento a espolvorear.

Ello lleva consigo una distribución más uniforme de la sustancia en polvo y como quiera que la aplicación más destacada es la fumigación de plantas, se comprende que tal fumigación es más perfecta, más fácil de controlar.

Al mismo tiempo con el nuevo dispositivo de agitación introducido es menos trabajoso el manejo, por ser más suave, más homogénea la resistencia a vencer al batir el polvo fumigado.

Mejora igualmente la capacidad de agotamiento del producto a fumigar, que, prácticamente, es espolvoreado en su totalidad sin dejar restos en el depósito de carga.

1 15853



Por otra parte al conferir de un pequeño depósito exclusivamente para la salida del aire - contra el producto en polvo, queda mayor capacidad para el depósito general.

5. Se acompañan unos dibujos en los que se muestra una manera de llevarlo a la práctica y se hace constar de manera expresa que en el mismo carecen los detalles de carácter privativo toda vez que se citan sólomente a título de ejemplo.

10. La fig. 1ª representa una vista en perspectiva de costado.

La fig. 2. muestra una sección en alzada.

La fig. 3. un detalle del regulador de entrada de aire y la fig. 4ª una vista superior en la que se ha supuesto eliminada la tapa superior del -

15. depósito para hacer visible su interior.

En la fig. 1ª es (1) una cara del fuelle que va adherida, fijada por medios convencionales al depósito (4) y es (2) la otra cara del fuelle que es la que se acciona, para hacer funcionar sus pliegues (3).

20.

Del depósito (4) arranca la salida (5) que será para el aire y para el producto fumigado, espolvoreado, impelido a ello por el funcionamiento del fuelle que admite por aspiración el aire a través de la válvula (6) y el dispositivo regulador como muestra la figura 3ª, constituido por un casquillo (8), acoplado al lateral (1), por medio de la tuerca (10) y el casquillo ciego (7), de manera que es dable graduar el paso a través de los orificios (9) y con él,

25.

30.

115853



la actividad de la fumigación medida por la cantidad de sustancia en polvo expulsada y su alcance.

Una tapa (11) fig. 1ª y 2ª confiere de cierre al orificio de carga del producto en polvo.

5. Una mangueta (12) fig. 2ª da paso al aire expulsado por el fuelle al interior del depósito (4) viniendo su boca de salida a parar a la parte baja de un pequeño depósito (22) en el cual por razón de su propio peso siempre habrá producto.

10. Este depósito tiene un rebaje (21) para apoyo del remate (13) del eje (16) fig. 1ª y 2ª, contenido por la arandela (23) fig. 2ª y 3ª solidaria de dicho eje (16) y a la cual van referidos unos alambres (24) o similar que al ser accionados por el movimiento del eje (16) agitan la sustancia en polvo regulando de una manera homogénea su incorporación a la corriente de aire que sale por (5) fig. 1ª y 2ª evitando la formación de cavernas en el bloque que forma el polvo.

15. Estas barritas (24) van referidas unas a otras por medio de un atado rígido tal que flejecillos (25) o similar que las mantienen en la misma posición relativa, aunque se muevan en vayvén.

20. Este movimiento se alcanza porque el eje (16) Fig. 1ª y 2ª y 4ª se dobla en su parte elevada confiriendo de un brazo (15) terminado por una pequeña argolleta (19) a la que ataca el brazo (18) impelida por la hoja (2) del fuelle a la que va referida mediante un punto de apoyo (2) con capacidad

25. de giro.

30.



Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la realización práctica del mismo, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes constitutivas es posible introducir modificaciones, cambios de materia, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtuen su fundamento esencial.

El solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud al amparo del Convenio Internacional para la protección de la Propiedad Industrial.

N O T A

El modelo de Utilidad que se solicita para España por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "DISPOSITIVO PARA PROYECCION DE PRODUCTOS PULVERULENTOS", según las características esenciales de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

20. 1ª.- Dispositivo para proyección de productos pulverulentos caracterizado porque consta de un depósito paralelepípedo que actúa de soporte del conjunto, el cual depósito lleva adosado inamoviblemente una cara de un fuelle convencional cuyo soplo
25. do penetra lateralmente en el depósito por medio de una mangueta que lo conduce a la parte baja del depósito, en la que a este efecto se ha conferido de una caja más baja que el fondo del depósito y con alojamiento estanco para el extremo de un eje con
30. capacidad de movimiento de vayvén impelido por un



- brazo referido a la hoja libre del fuelle mediante articulación sobre el mismo y sobre una argollita de que consustancialmente va dotado el citado eje en su extremo doblado en escuadra y porque sobre
5. el extremo del eje alojado en la cavidad estancia lleva solidario un disco que limita su posición y que recibe perimetralmente unas barritas en número predeterminado, en forma solidaria que las mantienen enhiestas ayudadas por unas riostras alámbricas,
10. siendo la longitud de estas barritas predeterminada en función del trabajo de batido del cuerpo en polvo contenido en el depósito.

2ª.- "DISPOSITIVO PARA PROYECCION DE PRODUCTOS PULVERULENTOS".

15. Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva, que consta de seis hoja escritas a máquina por una sola cara, acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 2 SEP. 1965

CARLOS GONZALEZ RODRIGUEZ
P.P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P. P.

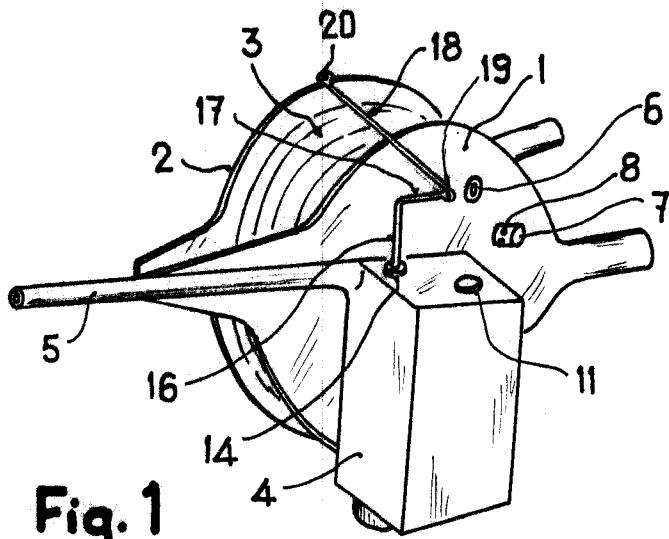


Fig. 1

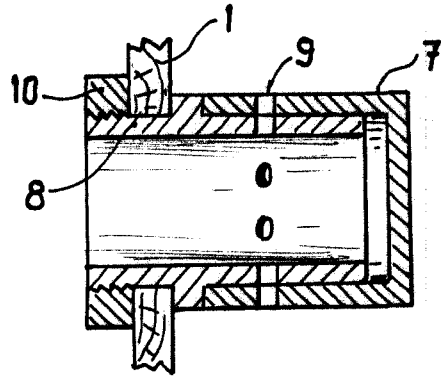


Fig. 3

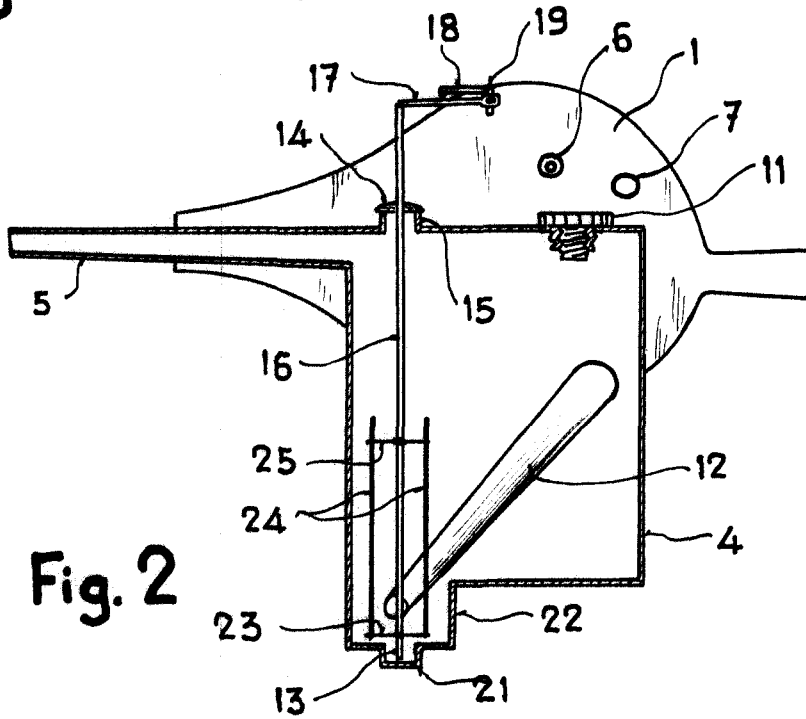


Fig. 2

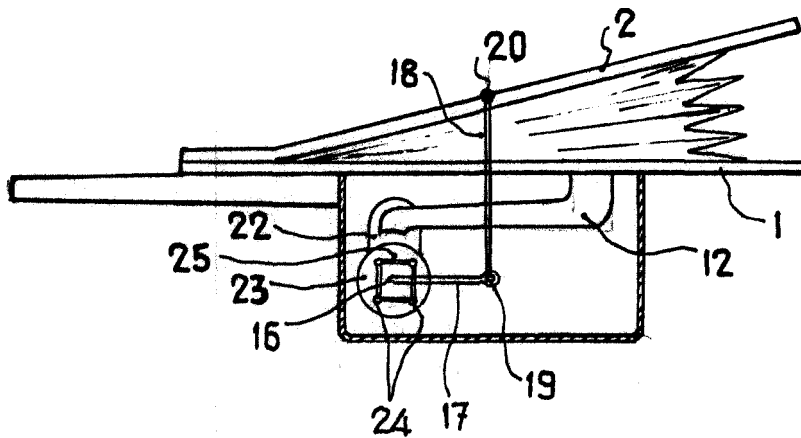


Fig. 4

Madrid, 2 SEP. 1955

CARLOS GONZALEZ RODRIGUEZ

P. FRANCISCO GARCIA CABRERIZO

P. P.

ESCALA VARIABLE

Ab. S. P.



25/10/55